

“En Congreso de CDMX no voy a atizar la confrontación”

El diputado Federico Döring afirma que hay tregua entre legisladores y que defenderá los derechos de Von Roehrich

| METRÓPOLI | A9



ESPECIAL

ENTREVISTA FEDERICO DÖRING Presidente de la Jucopo en el Congreso capitalino

“ESTAMOS EN TREGUA; NO VAMOS A ESTAR EN CRISIS LEGISLATIVA EN ENERO”

Dice que defenderá los derechos de Von Roehrich como líder de los diputados panistas, y que su papel no es atizar la confrontación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, asegura que actualmente existe una especie de tregua entre los legisladores, tras los sobresal-

tos que hubo luego de que se girara orden de aprehensión contra el también panista Christian Von Roehrich, de quien, dice, sigue siendo su coordinador y espera entregarle la Jucopo en febrero de 2023.

En entrevista con EL UNIVERSAL, va instalado en las oficinas

de la Jucopo, comenta que hay condiciones para que “la persecución política” en contra de Von Roehrich no sea un tema que crispe al Congreso local o genere más confrontaciones.

“Estamos en lo que llaman las abuelitas la ‘calma chicha’, estamos en una tregua, la política



consiguió un espacio para dialogar, nadie sabemos qué le va a deparar el futuro a Von Roehrich y en qué condiciones vamos a estar en febrero, pero cuando menos no vamos a estar en crisis en enero. Yo no pecho de ingenuo, vamos a ver qué sucede y en función de qué sucede, veremos qué nos depara el mes de febrero, pero cuando menos yo no le voy a atizar el fuego de la confrontación”.

Recalca que no piensa en qué va a pasar después del 15 de febrero, fecha en que termina su nombramiento como presidente de la Jucopo, aunque espera que para ese día ya esté resuelta la situación jurídica de Christian Von Roehrich “y no tendríamos que especular un plan B o C”.

El panista expone que no habrá una parálisis legislativa porque él no va a generar una obstrucción a los temas pendientes que tiene la Junta de Coordinación Política: llamar a un periodo extraordinario en enero para la ratificación de magistrados del Poder Judicial, darle cauce a la iniciativa ciudadana, que logró las firmas necesarias para prohibir la tauromaquia, y una reunión con el tesoro y oficial mayor para ver a detalle cómo se va a gastar el recurso extra que alcanzó el Congreso capitalino en el paquete presupuestal.

“Si yo saco eso podré entregarle buenas cuentas a Von Roehrich para febrero, sin ningún problema”, dice.

Döring deja claro que buscará que no se atropellen los derechos políticos del exalcalde de Benito Juárez, “que no quiera el gobierno arrancarle su diputación, porque sigue siendo diputado y está en su defensa jurídica.

“No vemos otra ruta jurídica, de momento, que no sea que Von Roehrich tenga condiciones jurídicas para regresar, las condiciones políticas las deshizo el gobierno, pero si él tiene la protección de la justicia federal, podrá hacer frente a la persecución política, en condiciones políticas precarias, pero tendrá la posibilidad de defenderse”, indica.

Precisa que durante estas semanas tendrá una relación cordial e institucional con los demás coordinadores y vicecoordinadores de los partidos, y acepta que como presidente de la Jucopo, es-

tá obligado a tener un comportamiento más institucional.

“Entonces yo voy a abonar en ese sentido, tendré que asumir que en esta temporalidad mis pronunciamientos públicos deberán ser más cautos, no tan partidistas, y eso es lo que me corresponde hacer, es distinto ser el presidente de la junta a ser el diputado fiscalizador del Gobierno de la Ciudad”.

Afectación a la bancada por el caso de Von Roehrich

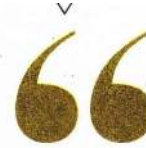
Federico Döring acepta que el caso de su coordinador afectó muchísimo a su bancada porque estaban muy bien integrados y tenían una estrategia clara, pero tuvieron que distraerse cuando supieron que hasta la Policía de Investigación (PDI) los rodeaba.

“Eso quizás no se sabe, pero hubo Policía de Investigación afuera del edificio en el Zócalo tratando de pedir nombres para identificar a personas en el acceso; molestando a diputados sin órdenes judiciales, se sabe que hubo aquí [en Donceles y Alameda] PDI el jueves que se anunció la persecución política contra Von, pues eso alteró mucho al grupo parlamentario... el grupo sí fue conmocionado”, refiere.

Recuerda que el excomisionado para la Reconstrucción y ahora senador César Cravioto no encontró nada contra Von Roehrich en tres años, pero curiosamente tras 2021 y la llegada de Martí Baires a la Secretaría de Gobierno, “misteriosamente” salen estas versiones de la fiscalía.

El presidente de la Jucopo le pide a los diputados de todos los partidos que aprovechen el segundo año de esta Legislatura, particularmente el próximo periodo de sesiones, para ser más productivos, porque en 2024 el clima ya estará muy polarizado y exacerbado.

“Nos queda poco tiempo para trabajar sin confrontación electoral, y por eso también lo de Von Roehrich es un riesgo que hay que acotar para que no afecte al Congreso, que sea un asunto del PAN y la persecución política”, concluye Döring. ●



No vemos otra ruta jurídica (...) que no sea que Von Roehrich tenga condiciones jurídicas para regresar [al Congreso]; las políticas las deshizo el gobierno”





ESPECIAL



Niegan ratificación de magistrado

En comisión, los diputados rechazan a Rubén Alberto García en el TSJ, tras accidente de tránsito en 2002

OMAR DÍAZ

Debido a que hace 20 años atropelló, en aparente estado de ebriedad, a tres personas, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino rechazó ratificar, en su cargo, al magistrado del Tribunal Superior de Justicia local, Rubén Alberto García Cuevas, por lo que se prevé que en el pleno de Donceles se mantenga la decisión.

En el dictamen, avalado por la comisión y que se busca llevarlo a sesión extraordinaria en enero de 2023, se explica que se le negó la ratificación al magistrado porque no cuenta con los elementos de honorabilidad adecuados para desempeñar un cargo de esa envergadura.

Lo anterior, debido a que durante su entrevista se le preguntó a García Cuevas sobre este incidente de tránsito ocurrido en 2002, y respondió que “es un hecho que ya estaba, fue investigado, fue resuelto y actualmente está archivado en forma definitiva, no puedo hacer ninguna otra manifestación”.

“Lo anterior, obligó a quienes integran esta Comisión Dictaminadora, a un profundo análisis con los elementos surgidos, en el sentido de determinar si Rubén Alberto García Cuevas como magistrado, contaba con los elementos de honorabilidad y técnico-jurídicos adecuados. Siendo de la opinión generalizada de las diputadas y diputados integrantes de la comisión que dictamina que la persona propuesta para una magistratura no cuenta con los elementos suficientes”, se detalla.

“Se desecha la propuesta de ratificación de Rubén Alberto García Cuevas como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México”, señala el dictamen. ●



Se determinó que García Cuevas carece de honorabilidad para desempeñar su cargo.

